

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 8 de Octubre de 1913.

En Salamanca, un trimestre, . . . 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre, . . . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIX.-Núm. 8.995.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA JUNTA DE MENDICIDAD

En el Ayuntamiento celebró sesión ayer tarde la Junta de mendicidad, asistiendo los señores García Barrado, el alcalde; don Vicente Junquera, don Vicente González, don Rafael Bruzuela, don Mariano Rodríguez Galván y don Hipólito Montero, representados por los señores Junquera y Barrado.

Los reunidos conocieron en las dimensiones presentadas por los tres vocales señores Cardenal, Santos y Serrano, acordando celebrar, el próximo domingo, á las siete de la tarde, junta general, á fin de proceder al nombramiento de nuevos vocales que sustituyan á los anteriores.

Es de lamentar la apatía é indiferencia con que el público salmantino acoge los actos de esta benéfica asociación, que tantos beneficios reporta á los pobres, como se deduce de la Memoria anual leída en una de las pasadas sesiones y cuyos principales datos hemos dado á conocer, por lo cual, una vez más, rogamos el apoyo entusiasta de todos para una obra tan trascendental como es la de dar comida al hambriento. Nosotros aconsejamos á aquellas personas que fueran designadas para formar parte de la Junta, que no renunciarán sus cargos, y aunque, con un poco de sacrificio, contribuyeran con su valimiento á que la Asociación de Mendicidad siguiera teniendo vida y prospero y beneficioso desarrollo, en la confianza de que pondrán contar con el agradecimiento de los necesitados y la simpatía de todo el mundo.

La caridad para con los pobres y el bien de nuestra ciudad exigen el apoyo eficaz para esta asociación, y confiamos que en la próxima sesión del domingo quedará definitivamente nombrada la Junta directiva que ha de darle el impulso necesario.

MADRID AL DIA

El cuento del violín.

Acabo de leer un cuento. Es risible y es triste. A un pobre violinista, muerto de hambre, que tiene una hija pequeña, se le muere la mujer. Mientras agoniza, llaman á la puerta. Hay toda en el lugar y quieren que el músico toque su violín, sustituyendo á un tocador de acordeón ido á la guerra. Ofrecen un escudo, dos escudos, tres escudos. ¡Buena falta le hacen! Ni él ni la niña han comido en muy largas horas. Pero la mujer se le muere. ¿Cómo desampararla? No obstante, irá, irá. Cuando el baile se imponga, tal vez habrá muerto la enferma.

La enferma tarda en morir y el hombre llega con retraso. Le darán solamente dos escudos. —Bueno, ¿qué más da? El accede á todo. Le ofrecen vino. —Dadnos algo de comer, dice, y le obsequian con unos bocadillos sobrantes, y con pedazos de torta mitigan el hambre de la pequeña, que ve bailar y sonreír. El violinista engulle su ración, tocando, pues le acucian los bailadores. Toca todo lo que ellos quieren; pero él se acuerda de su mujer muerta y solitaria en la casucha, y de pronto, el músico ejecuta una canción bohemia cuyo compás no se presta á la danza y cuyo triste ritmo apesadumbró á los novios é invitados. Suenan las doce, termina el compromiso, danle sus dos escudos, y el violinista marcha en medio de la oscuridad con la niña hacia su casa, donde reina la muerte.

Mientras tanto, los de la boda dicen: No sabe tocar para bailar. No le llamaremos otra vez...

Madrid está de boda: se casan dos naciones: Francia y España. Desposándose por poderes. Los novios representativos son monsieur Poincaré y el conde de Romanones. ¡Caso extraño! Vamos á bailar unos y otros llenos de la más saludable alegría. Pero ¿dónde se ha ido el tocador de acordeón? Está en la guerra. Traigamos al violinista del lugar, á ese cuya mujer se le muere.

Ofrezcámosle un ducado, dos ducados, tres ducados... Se resiste, mas su pobreza es tanta que no le permite rechazar el ofrecimiento.

Tarda mucho. La impaciencia nos devora... Pero ya viene con su niña. Es el que toca en todas las solemnidades, llorando si está triste, riendo si está de buen humor. Ahora su mujer se le ha muerto, y él y su chiquilla no tienen qué comer. ¡Toca, buen hombre, para que bailemos nosotros! ¿Cómo has tardado tanto? Vaya, te daremos dos escudos.

—Lo que ustedes quieren, señores. —Bebe un trago de vino. —¿Y no podrían concederme un pedazo de pan? El vino y la pena me ahogan. —Aquí hay viandas sobrantes de nuestro festín. Y para la niña, unos trozos de torta. —Cógelos, hija mía; cuando no hay pan, buenas son tortas. Bailen, que ya toca. Y, en efecto, el pobre viudo toca para que bailen los demás, mientras á él le ahogan las penas. Toca su repertorio de jotas, valsés, polkas, chotis, mazurcas, tangos, boleras, sardanas, pasodobles, himnos, todo lo bailable y algo más, y de súbito, se acuerda de su querida difunta—vayan ustedes á saber quién era—y rompe en armonías y en acordes melancólicos que no se ajustan al baile,

que confunden á los bailarines y convierten la solemnidad en una mojanga.

Su violín describe, por arte mágica, recepciones, sarao, banquetes, corridas de toros, fiestas teatrales, revistas militares, finge salvas, trépana en vitores, simula un *plis á vis* naval, y luego concluye con un *tremolo* de suspiros, de llanto, de infinita tristeza. ¿Le darán al violinista los dos escudos, como al del cuento?

Con uno se conformaría, pues no es más ambicioso que Sancho Panza, el cual dijo cuando su señor Don Quijote le prometía un escudo en ocasión semejante: —*Eso pido y barras derechas.*

Va á comenzar el baile. ¡Pueblo, apércibe tu violín!

Pallol.



Monsieur Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que acompaña á monsieur Poincaré en su viaje.

Quisicosas.

Un servidor es elector, y dará el voto que es de peso al candidato, que sin juzgar que es un exceso lleve al Concello este alegato. Poner las calles más decentes, quitar el barro de la acera, y del Corrijo y sus alientes hacer un barrio de primera. Las ordenanzas cumplir en todo sin tardanzas; tener un cuerpo de bomberos pero con bombas y aparatos, y ciento veinte barrenderos de la alta escoba los sensatos. Que haga corriendo una Gran Vía ó dos ó tres, y repartir por noche y día agua á cortísimo interés. Grupos de escuelas, boulevares un bello parque tropical y para darle á Italia achares como en Venecia un gran canal. Tal lo que pido, y un *guindilla* que en Julio gaste salakof. Vea si á alguno maravilla la parvedad que pido yo.

Si me excedo, al que reformo tanto así mi pobre voto le he de dar, y á un servidor que es elector en el Corrijo, pues, mandar.

¿Quién á decir se aventura el que al médico agredió? Conste que no fué este cura, vamos, que no he sido yo.

«Anoche, en el Municipio una sesión animada.» Bien, pues, no perdamos ripio que aquí no ha pasado nada.

Notas de sociedad

Viajes. Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral don Gonzalo Sanz Hernández.

Para Tejadillo, con su familia, nuestro querido amigo don Amador García. Para Madrid, don José Durán Cabezas.

Han llegado: De Bilbao, nuestro querido amigo don Jacinto Niño y su hijo Marciano. De su excursión por Vigo y Lisboa, en la inauguración del vapor *Andes*, el administrador de EL ADELANTO don José Núñez Alegria.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta ciudad el conde y cigno médico don Zacarías Grande Ambrosio, persona que gozaba de generales simpatías.

A su viuda y demás familia, enviamos nuestro pésame más sincero.

Varios. Después de haber pasado unos días en esta al lado de su padre, nuestro respetable amigo el delegado de Hacienda don Toribio de la Serna, ha salido para Zaragoza el nuevo doctor en Medicina don Berardo de la Serna y sus bellas hermanas Plácida y Concha. —Hállase muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el oficial de Correos de esta Principal don Felipe García Olallá.

El distinguido joven don Miguel del Yerro-Ruiz Zorrilla, ha obtenido la investidura de licenciado en Derecho. Reciba el nuevo abogado, su señor padre nuestro respetable amigo don Elías del Yerro y la demás estimada familia, nuestra afectuosa enhorabuena.

EL SEÑOR Don Zacarías Grande Ambrosio. Falleció el día 7 de Octubre de 1913. Su deseolada esposa, doña Carmen Mantilla Sánchez; hijos: Manuel, Dolores, Carmen, Pilar, y Esteban; madre política, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus numerosos amigos que sirvan en comendación su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le viviran eternamente agradecidos.

DE COLABORACION

La educación de los niños y el discurso de apertura

Of su lectura en el Paraninfo, pero hasta que no lo leyó y releí por mí mismo, no pude darme cuenta del mérito del discurso del amigo Hipólito. Y aún pienso que no he extraído de él toda la sustancia, porque es mucha la enjundia que tiene. Habrá que volverlo á leer, y decir entre tanto que los elogios espontáneos que en aquel acto se prodigaron á Pinilla no me produjeron sorpresa alguna. Sólo sorprende lo inesperado y yo esperaba en forma y en fondo, en estilo y materia, en doctrinas é intención, cosa que se saliese del molde ordinario, como se salió. Lo sobresaliente y lo óptimo es lo regular en Pinilla, y por eso, sin esfuerzo por parte suya, satisfizo á la expectación.

Esta era grande, y grande también la afluencia de oyentes, y grande, cual nunca, el recogimiento y silencio con que se le escuchó. Reconcentrada la atención toda para no perder palabra, ni ripio, ni modulación, ni mirada, ni ademán del autor, no fué este el menor de sus triunfos, teniendo en cuenta que no estaba el auditorio compuesto solamente de señores graves y silenciosos como dice él mismo, sino también, y en número mayor, de jóvenes, ruidosos á veces, é impacientes, sobre todo cuando ve les dan latigazos de tomo y lomo, como los que, aunque aderezados con miel y vaselina, les propinó á grandes dosis y á muchos de ellos, el autor. Se tragarón con gusto la píldora éstos jóvenes porque venía dorada. ¿No arguye esto ingenio en el dorador?

La materia... En cualquiera que fuese tenía que sobresalir á fuer de hombre cultísimo y sutil observador, y mucho más habiendo elegido como tema la *Psicología de los niños*, quien ha tenido que educar 12 ó 13 suyos, tratar como médico á miles y miles, y rozarse con muchos cuando adolescentes como padre espiritual, maestro cariñoso y fiel amigo.

No otra cosa que esto ha sido siempre en cátedra ó ha querido ser el amigo Pinilla, é injusto es por tanto quien le tacha de severo. Si lo fué alguna vez, fué á remolque y con los malos, con los que erraron la vocación, con los *charadistas* y *billaristas*, usando su frase, con los *meridionales*, con los de la *emulación al reos*, que tanto y tanto abundan y tanto daño hacen. Que no se quejen, pues.

Por lo demás, si los padres, y madres, y familias, y estudiantes, y maestros, y estadistas, que para todos hay, supiesen y quisiesen extraer la esencia del discurso para trazarse líneas de conducta á seguir, y las siguientes con tesón y denuedo, otro gallo nos cantaría en adelante.

El niño sería conocido *integralmente* por su padre, la madre le amamentaría y contribuiría á descubrir sus aptitudes, los hermanos servirían como piedras de toque, los maestros le enseñarían y dirigirían, los hombres de Estado facilitarían y estimularían su labor, y llegando ya el niño á joven, sería un carácter. Si industrial, en industria; si artista, en arte; si en comercio, comerciante. Y si había de estudiar para seguir una carrera, antes que abogado, médico, ingeniero, etcétera, sería un estudiante «de los otros», que dice Pinilla.

Estudiante que estudia y que va siempre ojo avizor persiguiendo el ideal de hacerse grande, no en bienes de fortuna solo y que vendrán por añadidura, sino en los otros bienes.

Con jóvenes como estos es con los que sueña este otro joven y viejo casi que se llama Pinilla, el cual, para retratarlos á ellos y haciendo abstracción de la edad, se retrata así mismo, según yo creo, en la siguiente forma: «Alegres sin chocarrería, pensadores sin neuras, patriotas sin fachenda, espontáneos sin afectación, robustos sin barbarie y serenos sin frialdad», y así los contempla para mañana, á efectos de su receta.

Contribuir á que dé resultado, no es misión suya solo. Es de todos y siempre.

D. G.

Villavejía, 913.

DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción reformará el bachillerato

El señor Ruiz Jiménez tiene el decidido propósito de reformar el bachillerato.

Buena prueba de ello son las declaraciones siguientes que ha hecho á los periodistas madrileños.

Me propongo reformar en plazo breve la segunda enseñanza, aun cuando la reforma no regirá hasta el curso venidero, ya que implantarla en los actuales momentos sería causar una perturbación en el elemento escolar, que ya se ha matriculado con sujeción al plan vigente, que considero anticuado.

La reforma tiende á evitar lo que ahora ocurre en los institutos, en los que se conceden títulos de bachiller que son una especie de patentes de corso, por cuanto la mayor parte de los jóvenes escolares aprueban los ejercicios de la reválida, sin recordar ninguna de las materias que estudiaron en los primeros años, y tan injusto, á mi parecer, es aprobarles sin saber, como el suspenderles porque no recuerden al cabo de seis años asignaturas en las que tal vez obtuvieron sobresalientes y matriculas de honor.

Para evitar esto en lo sucesivo, mi propósito es dividir la segunda enseñanza en tres grupos. El último grupo servirá como repaso á esos tres cursos de materias, y los alumnos que sean aprobados serán aprobados sin necesidad de tener que aprobar nuevamente su suficiencia en ejercicios de reválida.

Esta reforma, lo mismo que otras que acometeré en breve plazo—terminó el señor Ruiz Jiménez.—las haré por decreto; pero me propongo introducir una modificación, que consistirá en que, al mismo tiempo que envíe el decreto al Consejo de Instrucción pública para que lo informe, abriré una información para que emita su parecer el elemento intelectual, con cuyo concurso quiero contar siempre en cuestiones tan importantes como las que á la instrucción pública se refieren.

Los nuevos becarios.

Como ayer publicamos, el lunes último, á las siete de la noche, reunióse la Junta de Colegios Universitarios, para proceder á la adjudicación de las becas pertenecientes á los Colegios menores que se hallaban vacantes y la de la fundación memoria de Vallejo, cuya provisión corresponde á la citada Junta.

Con estos nombramientos quedan hechos los de los nuevos becarios, que comenzarán á disfrutar la pensión correspondiente desde el 1.º del presente mes de Octubre.

Son los siguientes: Colegios Mayores.—Estas becas son adjudicadas, previa oposición que se verificó en el pasado mes de Septiembre, siendo agraciados con las tres vacantes en la Facultad de Ciencias, los señores don Vicente Andrés Pérez, don Alfredo Avila González y don Felipe Fernández, del Campo, y la de la Facultad de Derecho, única vacante, don Vicente Alonso Pérez.

Memoria de Vallejo.—Con esta beca ha sido agraciado don Gabriel Cueto y Cueto.

Colegios Menores.—Con la del colegio de San Millán ha sido agraciado don Juan Antonio Martín Iglesias; con la de San Ildefonso, don Ildefonso Fernández Pérez y con la del de Santa Cruz de Cañizares, don Santos Jiménez Martín. Reiteramos á los nuevos becarios nuestra más cordial enhorabuena.

Desde Peñaranda.

Por los señores de Coll ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Isabel de la Peña, para su hijo, nuestro amigo don Antonio. La boda se celebrará, según noticias, el día 29 del actual. Enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

Han salido para Madrid, donde tienen su residencia, nuestro querido amigo don Cristóbal Hernández, su esposa, la estimada señora doña Adela del Castillo, y sus hijos.

Se encuentra en sus posesiones de Cilloruelo el alcalde de esta ciudad don Juan Junquera.

Para sus posesiones de Campillo y de Santa Inés han marchado don Francisco Gómez de Liaño Andrés y su hijo don Julio, concejal de nuestro Ayuntamiento.

Está encargado de la Alcaldía de nuestra ciudad, el segundo teniente de alcalde, don Anselmo Miguel Contreras, por estar disfrutando licencia los señores Junquera y Peña Hernández.

Han regresado de Madrid don Gonzalo Pérez Carretero y su distinguida señora, que han pasado unos días en aquella capital.

Reunidas las tareas escolares en las Universidades y demás centros docentes, han salido para diversas poblaciones los simpáticos y estimados jóvenes que cursan sus estudios en referidos centros, hijos de distinguidas familias de nuestra ciudad.

Se ha celebrado en nuestra ciudad el hermoso acto de apertura del curso académico de segunda enseñanza, y una vez más, por consiguiente, ha patentizado Peñaranda sus entusiasmos y su amor por la enseñanza.

Presidió el alcalde accidental don Anselmo Miguel Contreras, que tenía á sus lados al señor cura párroco don Alejandro Gorjón, director y profesores del colegio y á varios concejales, amantes del progreso, cultura y bienestar de la población.

Del discurso inaugural estuvo encargado el ilustrado profesor de la sección de Ciencias, licenciado don Luis Gómez de Liaño Alvarez, que leyó un meditado y bien escrito discurso, cuyo tema fué: *Consideraciones sobre la segunda enseñanza.*—El corresponsal.



El alto comisario de Francia en Marruecos general Lyantey, que acompaña á monsieur Poincaré en su viaje, por invitación especial del Gobierno español.

De la Universidad.

Rectorado. Al señor rector de la Universidad de Santiago, se le participa que ha tomado posesión de la cátedra de enfermedades la infancia de esta Facultad de Medicina, el catedrático don Enrique Nogueras y Corona.

A propuesta del señor decano de la Facultad de Medicina, es nombrado don Antonio Caja Alegret, alumno interno con la gratificación de 500 pesetas.

A la directora de la Normal de Maestras de Avila se remite aprobado el cuadro horario que ha de regir en aquella Escuela durante el presente.

Por el señor rector se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

En la provincia de Avila: don Marcos Díaz Sánchez, para Cañada Pésquera; don Angel García Sánchez, para Cislá; don Celedonio Martín González, para Herreros de Suso, y doña Julia Martín Alvarez, para El Barranco.

En la provincia de Salamanca: doña María Paz Sánchez y Sánchez, para Villaverde.

En la de Zamora, don Teófilo Hernández Salvador, para Otero de Sanabria; don Felipe Casillas Coello, para Tuda; doña María Rodríguez Chimento, para Valer; doña María Josefa Miñambres, para Villardondiego; doña Filomena González Viduela, para Donado, y doña Angela Tuda Martín, para Carbajales de Alba.

Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Herrero Ortiz.

Los asilos de la Vega.

Hoy mismo se habrá dirigido la testamentaria del insigne filántropo don Vicente Rodríguez Fabrés al Juzgado de instrucción, rogándole se haga cargo de los bienes que integran tan benéfica institución para su entrega al Patronato.

A la entrega al Juzgado han precedido las oportunas reales órdenes de los Ministerios de Gobernación é Instrucción pública, aprobando las gestiones de los testamentarios y aplaudiendo en justicia las orientaciones benéficas y educativas de la fundación Rodríguez Fabrés.

Esta comenzará á funcionar muy en breve, tan pronto como el Juzgado cumpla su misión y haga entrega al Patronato, y en ella hallarán asilo para sus últimos años los ancianos desvalidos y escuela de conocimientos útiles los niños huérfanos.

EN EL MERCANTIL

La junta de la plaza de toros

Las cuentas.—Llueven dimisiones.

Anoche, á las nueve, celebró junta general, en el salón de actos del Circulo Mercantil, la sociedad explotadora de la plaza de toros, con el objeto de rendir las cuentas de los gastos é ingresos habidos en el año actual.

Presidió el señor Montero (don H.) y asistieron los individuos de la Junta señores Olivera (don B.), Alonso Andrés, Martín, Anaya, Junquera y Mirat (don Casimiro).

Unos 50 accionistas acudieron á la junta. El señor Montero explicó el objeto de esta, y el secretario señor Anaya, dió lectura del acta de la última sesión, de la escritura de la sociedad y de la Memoria de las gestiones hechas por la Junta, con expresión de los gastos é ingresos habidos.

Volvió á leerse la Memoria, partida por partida con el objeto de discutirla, siendo aprobada por unanimidad y después de ligeras palabras de algunos de los asistentes.

Según pudimos percibir de la lectura de la Memoria, las cuentas tienen el siguiente resumen:

Ingresos habidos, 128.685,63 pesetas. Gastos ocasionados, 123.344,43 ídem.

El resultado ha sido, pues, satisfactorio, y é sólo basta para elogiar la labor de la Junta, como así lo reconoció toda la asamblea con expresivas muestras de general aplauso y asentimiento.

Los ingresos principales, fueron: Por abono á las tres corridas, pesetas 21.753,25.

Recaudado en taquilla el día 11, pesetas 14.217,75. Recaudado el día 12, 35.271.

El día 13, 31.400. Y el día 21, 15.296,50 pesetas.

Y los gastos más notables fueron: A Bombita, 6.000 pesetas por aus honorarios y 5.000 por gastos de viaje.

A Machaquito, 6.000 ídem, y 5.200 ídem. A Vicente Pastor, 6.000 ídem, y 4.000 ídem.

A José Gómez (Gallito), 7.000 ídem, 3.000 ídem.

A Punteret, 1.750 pesetas. A Torquito, 1.750 ídem. Corrida de Muruve, 11.000 pesetas.

De don José Manuel García, 10.000 ídem. De don Juan Sánchez, 8.500 ídem.

De los señores Sánchez Rodríguez, 6.500 ídem.

Hubo ligero debate, promovido con motivo de los contratos de los Gallos, y las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

En el domicilio del tesorerero, don Luis Martín, Plaza Mayor, 13, están las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Terminado este asunto, el señor Anaya, fundado en motivos de salud, con certificado facultativo que exhibió, presentó la dimisión de su cargo de secretario.

El señor Montero se lamentó de ello y elogió la labor realizada por el señor Anaya. Seguidamente el señor Montero presentó también su dimisión, dolido de que los sinabores, disgustos, desvelos y trabajos soportados durante el tiempo que ha sido presidente, hayan tenido por «carifosa» recompensa, acres censuras en la calle, cafés, casinos, etc.

A continuación, dimitieron también los señores Martín, Junquera, Olivera y Alonso Nieto.

También se dió cuenta de la dimisión de don Eusebio Santos, que no había podido asistir á la reunión.

Y el señor Mirat (don Casimiro) único individuo de la Junta que no dimitía, dijo que él no lo hacía porque no encontraba ni tenía motivos para ello.

Con motivo de estas dimisiones, se entabló largo debate, en el que tomaron parte todos los dimisionarios y los señores Corona (don J.), Santos (Alén), Muñoz (don P.), Sánchez González, Ruano, Estefanía, Arciniega, Hernández (don J.) y algún otro.

La asamblea, por unanimidad, y repetidas veces, no admitió las dimisiones presentadas.

Llegó hasta prorrogarse la sesión: insistieron en sus dimisiones los individuos de la Junta que las tenían presentadas, y rogaron encarecidamente que les fueran admitidas.

La asamblea volvió á rechazarlas, y, por fin, después de larga discusión, se acordó, á propuesta del señor Corona (don J.), que se levantara la sesión y que se citase á nueva junta general para tratar de las dimisiones presentadas, ya que, conceptuaba antireglamentario el hecho de discutirse este asunto, puesto que la junta sólo tenía por objeto el discutir y aprobar las cuentas.

La próxima junta se celebrará mañana, jueves, á las nueve de la noche.

Negociado de Quintas.

Se hace saber al sujeto Benito Pérez García, del reemplazo de 1912, que debe pasar por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento á recoger el pase de su ingreso en caja, pues de lo contrario será declarado prófugo.

SEÑORAS

Dentro de breves días llegará á esta el muestrario de confecciones de invierno de la casa de Madrid La Muñeca Parísien.

DE ALBA DE TORMES

LAS FIESTAS DE SANTA TERESA

El día 14, á las nueve de la mañana, saldrá en solemne procesión, según costumbre, del convento de Madres Carmelitas al templo Basílica, la imagen de la santa, y por la tarde, á las seis y media, en la misma iglesia, darán principio las fiestas religiosas.

El día 15, festividad de la santa, y otros del octavario, habrá solemnes misas y pontificales, celebradas por ilustres prelados de la provincia eclesiástica, cantadas por las capillas de música de Padres Carmelitas de esta villa, de la Catedral y del Seminario Pontificio de Salamanca.

El día de la santa se celebrará la procesión con su imagen, la reliquia de su santo brazo y los valiosos y artísticos estandartes regalados en el último centenario. Los panegíricos de las fiestas en los días 15, 20 y 22 y las pláticas de la tarde, están á cargo de un reverendo padre Carmelita.

El día 14, á las ocho de la noche, sesión de fuegos artificiales en la Plaza Mayor por un protécnico de Reus. Al amanecer del día 15, inauguración de las fiestas con disparo general de bombas y cohetes, repique general de campanas y preciosas dianas que tocarán este día y el 22 la banda municipal que dirige el inteligentísimo músico Isidro Pérez Domínguez.

A las ocho de la noche, en la Plaza Mayor, el día 21, habrá magnífica sesión de cinematógrafo al aire libre.

Todos los días del octavario habrá en la Plaza Mayor, de doce á dos, sesiones musicales por la misma banda.

Cucañas con premios en metálico para los más ágiles y adiestrados.

El Casino Albense dará bailes en sus salones, como las demás sociedades.

Los dalgainers y gaiteros recorrerán las calles, tocando por las noches en la Plaza Mayor, donde se celebrarán bailes públicos de seis á diez.

El día 19 se lidiará en la plaza propiedad del Santo Hospital, una corrida de novillos-toros de la ganadería de los señores hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, por el reputado novillero Montes II y su cuadrilla.

Todas las noches habrá grandiosas funciones en el bonito coliseo de esta villa por una compañía cómica-lírica.

En uno de los días del octavario se repartirán á los pobres de la villa las limosnas como viene haciéndose de costumbre.

La empresa ferroviaria de M. C. P. y Oeste de España establecerá trenes especiales con rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta en toda la línea.

Inspección de Sanidad

Al señor alcalde de esta ciudad se remiten 40 wials de linfa vacuna para que se proceda á la vacunación y revacunación del vecindario.

A los alcaldes de Lumbreras, Fuente de San Esteban, Castillejos y Perales, se les ordena sometan á vigilancia sanitaria durante cinco días á varios pasajeros procedentes de puntos infectados de fiebre amarilla.

Para su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, se remite anuncio de la vacante de médico titular de Nava de Sotroval.

EL DIA EN LA AUDIENCIA.

No hubo malversación.

El subdirector de la casa-cuna de Ciudad Rodrigo, don Baltasar Rodríguez López, ocupó ayer el banco de los acusados en la sección segunda, para responder ante el tribunal de Hecho y de Derecho, de los cargos que le resultaban en causa que le fué instruida por el delito de malversación de cantidades percibidas, con motivo de su cargo.

Según el abogado fiscal, señor Otero, el encausado señor Rodríguez, de las diversas cantidades que como subdirector de la casa-cuna de Ciudad Rodrigo, recibió desde el año de 1903 al 1911, ambos inclusive, destinó á usos distintos de los que correspondía, varias sumas, y habiéndole instruido expediente la excelentísima Diputación provincial por tal motivo, resultó alcanzado en 1,760 pesetas, que no ha hecho efectivas.

No negaba el inculcado la certeza de estos, pero sí alegaba que la suma que supone distraída por él la dedicó á hacer algunas obras en el establecimiento que dirige, y en otras atenciones, á las cuales creía debía destinarse dichos fondos, por ser ingresos de la casa y por entender además que para ello estaba autorizado, toda vez que nunca se le exigieron cuentas.

De la defensa de don Baltasar estaba encargado el señor Sánchez Mata, pero como éste no pudiera asistir al juicio por hallarse enfermo, le sustituyó el señor García Revilla, el cual, aceptando la versión de su defendido, sostenía que no era responsable del delito que le atribuía el señor fiscal, ni de ningún otro hecho punible.

La acusación pública y la defensa, después de practicarse las pruebas, elevaron á definitivas las conclusiones que en abierta oposición sostenían.

Razonó el señor Otero las suyas en un informe brevisimo, y pidió al Jurado que, de acuerdo con ellas, diese veredicto de culpabilidad.

El señor Revilla refutó los razonamientos del representante de la ley para demostrar sus pretensiones de conformidad, á las cuales pidió á los jueces populares que dictasen su resolución.

Cumplió el presidente, señor Vida, con el deber que la ley le impone, haciendo, conforme aquella determina, el resumen de las pruebas.

Señalamiento.

Hoy empieza á conocer el mismo Jurado de Ciudad Rodrigo, también en la sección segunda, de la causa que se ha instruido contra José Domínguez Tomasa, por el delito de homicidio.

Es ponente, el señor Diez Canseco; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Sánchez y Sánchez, y procurador, el señor Manabeo.

Para la vista de este proceso está señalado este día y el de mañana.

Como de costumbre, reseñaremos el hecho que lo motiva y los debates del juicio.

El Licenciado Salvadora.

Juventud Excursionista

Esta sociedad, en cuyo seno existían algunas vacantes de ambos sexos, las ha cubierto, dando de alta á distinguidos y entusiastas jóvenes, que con el mayor entusiasmo han solicitado el ingreso, para continuar como hasta ahora su labor de cultura.

He aquí los nombres de los nuevos excursionistas: Socorro Cea, Patrocinio Serrano, Milagros Maldonado, Francisca Pato, Carmen Domínguez, María Cruz Mathías, Catalina Bernal, y los jóvenes Primitivo Tomás, Alejandro Encinas, Tomás Pascua y Jenaro Cajal.

El próximo domingo se reanudarán las excursiones locales.

Probablemente visitarán el nuevo edificio de los Salesianos, y después de esta visita, será la presentación oficial de los nuevos socios de los dos grupos.

Se ha encargado de la presidencia del grupo femenino, la señorita Nieves González Barrios.

Sucesos provinciales.

Servicios de la Guardia civil.

La benemérita ha denunciado al juez municipal de Villares de la Reina, al vecino de Mozodiel de Abajo, José Rodríguez, por cazar sin la correspondiente licencia, y por lo mismo cazando con galgos y podenco, á varios vecinos de Aldeaseca de Arnuña y Villanayor.

Al señor juez municipal de Robledo han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo, Antonio García Vegas y Faustino Roncero García.

Un suicidio.

La Guardia civil de Villar de Ciervo comunica que ha puesto fin á sus días el vecino de aquel pueblo Francisco Castro Blanco, de sesenta y cinco años de edad, casado.

Para llevar á cabo su intento se colgó de una viga del techo de su domicilio, aprovechando la ocasión de no estar su familia en casa.

Créese que tomó tan fatal resolución por hallarse desesperado á causa de padecer una enfermedad crónica.

Bolsa de Madrid.

Ni en el desarrollo de la campaña de África ni en las cuestiones de política interior hay estos días nada nuevo que merezca especial mención.

En África sigue la lucha, y entre ministeriales y disidentes igual situación, sin que se aprecien indicios de paz en relación con lo uno ni con lo otro.

Donde ha habido novedades y no satisfactorias, ha sido en la Bolsa.

La escasez ó retraimiento del dinero se ha acentuado fuertemente en los momentos de realizarse la liquidación del mes, influyendo sobre la contratación en general desfavorablemente.

En las operaciones al contado ha determinado la reducción de la ya reducida negociación y ha deprimido los cambios.

Y en las operaciones á plazo ha sido causa de que se paguen dobles elevadas, que han producido una liquidación laboriosa y difícil, muy perjudicial para los que han tenido necesidad de reportar posiciones; pues lo que han tenido que pagar por dobles representa un fuerte interés, difícil de soportar y expuesto á producir quebrantos por la desproporción entre el interés del dinero y de los valores.

Huelga decir que los tipos excepcionales de interés del dinero para dobles ha causado malestar y creado á la Bolsa una situación poco satisfactoria.

Lo extraño es que siendo ya ostensible la escasez de dinero, las dobles mantenían tipos módicos en días anteriores y que de improviso se haya producido su encarecimiento, que constituye la nota característica de la semana bursátil, estimándose que con tipos de esa cuantía es imposible todo negocio especulativo en Bolsa.

Para el interior se han elevado de 15 á 35 céntimos, y algunas se han pagado más caras; de 20 y 25 en Felgueras; de 25 y 35 en preferentes de la General Azucarera; de 1,50 en Centrales; de 2,50 á 3 pesetas en Ríos, y de 2,25 á 3,50 pesetas para Nortes y Alicante.

Y los cambios de compensaciones fijados por la Junta Sindical para las publicaciones de recogida y entrega de papel, han sido las siguientes: Interior, 79,65; Amortizable 4 por 100, 91; Amortizable 5 por 100, 98,60; preferentes de la Azucarera, 42,25; ordinarias, 12,50; Felgueras, 37; y Alcolholeras, 80; Centrales, 140; y Ríos, 424 pesetas; Alicante, 480; y Nortes, 501 pesetas.

La deuda interior, que quedó el viernes anterior á 79,95, mejora al entero 80 y á 80,05, diciéndose que por efecto de la especulación; pero después de cotizar otra vez al entero 80, se pierde de golpe 35 céntimos, á 79,65, precisamente la víspera del cobro del cupón; después de cobrado se trata á 79,10 y 30, que representa la reposición de 45 céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100 casi sin negociación, se hace á 91,50 en la serie C, y después á 91 en la D, y el 5 por 100 se cotiza de 99 á 98,00; pero se repone á 99.

Las obligaciones del Tesoro, que estaban antes del vencimiento del cupón entre 100,85 y 100,95, lo descuentan á 99,95.

Las cédulas del Hipotecario, entre 99,10 y 99,25, con cupón semestral de 2 por 100, se tratan una vez cobrado en reposición, de 97,40 á 97,75.

De los valores municipales sólo se negocian, y poco, las Expropiaciones del Interior, á 94, y las cédulas del Ensanche, á 94, y cobrado el cupón, á 93 y 92,50.

De los Bancos del país se negocian acciones del de España, retrocediendo de 449 á 445, sin más causa visible que la falta de dinero, pero se repone á 449 otra vez, y las del Espanol de Crédito, á 125, perdiendo un punto.

Y de los americanos, el Río de la Plata se trata al contado, de 428,50 á 427,50 pesetas, con reposición, á 428, y el Central, á 140 y 141,50 pesetas contado, y 141 fin corriente.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos también sin negocio, á 289 y 289,50.

Explosivos, á 255, y Duro Felguera, á 37.

Las Alcolholeras no se cotizan; está anunciada para el 20 del actual la Junta general, en que se cree se aprobará igual dividiendo de 6 por 100, del que hay repartido un 3 por 100.

Preferentes de la General Azucarera, á 42,25 y 50; ordinarias, á 12,50, y obligaciones sin estampillar, á 78,50, y estampilladas á 74,50 ex cupón.

Obligaciones nuevas del Norte, á 91, perdiendo diez céntimos, y de Valladolid-Ariza, á 103,50.

Los francos del Tesoro, entre 6,40 y 6,05, y de la banca entre 6,45 y 6,20, cerrando á 6,05 y 6,20, respectivamente.

DESDE MORISCOS

Una boda.

Con asistencia de más de 125 invitados, se ha celebrado en esta localidad el enlace de la simpática joven Agustina Velasco, con don Maximiliano Poveda, hermano político de don Acacio Rodríguez.

En la casa de este señor fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados.

Después de la comida, se celebró un animadísimo baile, en el que no faltó el tradicional de la roscá, siendo varias las parejas que admirablemente la bailaron.

Todos los asistentes prodigaban merecidas alabanzas á la simpática cocinera de los Villares, que condimentó admirablemente el menú.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, á cuyas familias enviamos nuestra enhorabuena.—El correspondiente.

Sección religiosa

En San Francisco.

El día 5, primer domingo de mes, celebróse en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, la fiesta de los niños y niñas del cordón de San Francisco y de la medalla de la Divina Pastora de las almas. A las siete y media, misa cantada por las niñas al armonium, en la que el reverendo padre vicario del convento, dió la comunión general á todos los niños y demás fieles; teniendo la plática el reverendo padre guardián, no efectuándose la procesión de la tarde con la Divina Pastora, por tener que asistir los niños á la de Nuestra Señora del Rosario, que salió del convento de San Esteban (padres Dominicos).

El lunes, día 6, se celebró en la misma capilla un oficio y misa de requiem y responso, por las familias difuntas de los devotos del santo Ique han costeado los cultos de la novena y fiesta del patriarca; dió la misa el reverendo padre vicario (capuchino) y de diácono y subdiácono los terciarios presbíteros don Juan Méndez y don Francisco Pacheco, cantada al armonium por el sacristán de la parroquia del Carmen y otros.

De Ciudad Rodrigo

Nuevamente tenemos competencia en el suministro de luz eléctrica. Apenas cesado las dos empresas Viuda de Moreton y La Concha en el servicio por cuenta propia de sus abonados, ha circulado por Ciudad Rodrigo una hoja firmada por los señores don Arturo y don Saturnino Valls Moreno, en la que ofrecen instalar una central eléctrica, suministrar alumbrado con gran rebaja en los precios, siempre que se suscriban 800 lámparas, y los abonados firmen el compromiso de sostener las suyas, respectivamente, durante cinco años.

Ha tomado posesión de su cargo de vigilante en la prisión preventiva de este partido, don Benito Rubio Sánchez.

Se encuentra enferma de gravedad doña Manuela Martín Moro; un tanto más aliviados don Casimiro Muñoz y don Gregorio Picado, y ya en plena convalecencia don José Antonio Jorge.

He saludado durante los pasados días á don Angel G. Cordovilla, presidente, de Salamanca; don José Pata Lorenzo, capitán retirado de carabineros, tantos años residente entre nosotros, de Valladolid; don Juan Francisco González, de Agallas; don Anastasio del Río, don Antonio González y don Agustín Rodríguez, de Pavo; don Romualdo Valagué y don Domingo Santos, de Villar de Ciervo; don Vicente Ibañez, médico, de Bodón; doña Concepción Narvaez y del Aguila, marquesa de Cartago; don Toribio Cáceres, ingeniero, de Madrid, don Juan Antonio Martín Nevado, comerciante de Fregeneda.

Regresaron de Madrid, don Angel Mirat Villar y don Clemente de Velasco; de Valladolid, la hermosísima señorita María Torres Ruano; de Guadalajara, don Angel Dávila y su señora; de Valladolid, don José González Polanco; de Fuenteliente, don Adrián Vasconcelos; y de Salamanca el excelentísimo señor general gobernador militar, don Julio Bueno, el cónsul de Portugal, don Julio Borges y don José Torres.

Marcharon: para Valdepeñas, el secretario del Gobierno militar, comandante don Andrés Muñoz; para Valladolid, su hijo don Andrés Muñoz; para Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio, su señora y encantadora hija; para Ledesma, doña Rosario Ortiz; para Valladolid, doña Angeles Valls de González Polanco, con sus hijos, y don Horacio Lorenzo; para Madrid, el joven don Julián Rubio; para Lumbreras, don Saturnino Moro; para San Martín de Trevejo, don Manuel Alonso y las bellas señoritas madrileñas Concepción y Rosario Torres Almunia; para Madrid, don Eligio Alonso y don Gabriel y don Isidoro Torres Peñalta, y para Salamanca, con objeto de tomar posesión de uno de los grupos de la escuela de la Merced, para cuyo desempeño fué nombrada, la joven é ilustrada profesora doña Francisca Recuero, en unión de su señor padre don Marcelino.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en el Seminario Conciliar el día 1.º de Octubre la apertura del curso académico de 1913 á 1914.—El correspondiente.

LOS CINES

Bretón.

A pesar de lo desapacible del tiempo, vióse anoche Bretón bastante concurrido, exhibiéndose cuadros muy interesantes y que agradaron á los espectadores.

Esta noche, la interesantísima y sugestiva película dramática de larga duración, *El correo de Lyon*, que ha obtenido francos éxitos y ha dado á las empresas grandes entradas.

Como complemento figuran: *Corazón de pescador* y *Corazón de mundana*, *La hija adoptiva*, *Resurrección del romano*, *Ferragus* y *Dramática rivalidad*.

Para mañana, la importante cinta *La intrusa*, y para el próximo viernes *Fantomas*.

Como días pasados dijimos, se ha separado de esta empresa uno de los socios, quedando como arrendatario del teatro don Ignacio Garralda, el que piensa dar gran impulso y amenidad al espectáculo.

Con este fin ha entablado negociaciones con varias importantes casas productoras de películas que, de llegar, á cogémoslo, veremos por poco dinero los mejores asuntos en obras cinematográficas.

Además de los jueves de moda, donde se congrega lo más chic de nuestra capital, proyecta dedicar un día de la semana, que bien pudiera ser el sábado, á la buena sociedad salmantina.

En este día se exhibirá la importante revista de modas de vestidos y peinados que la casa Gaumont edita semanalmente en París.

La empresa cuidará muy escrupulosamente de presentar este día otras cintas de delicados argumentos y que merezcan el aplauso general del público.

Con esta reforma, tan beneficiosa para nuestras bellas salmantinas, ya que de realizar sus encantos se trata, creemos que, ese día, ha de ser uno de los preferidos por éstas para invadir el teatro de lo mejor de nuestra elegante sociedad.

Bien claro se ve que la empresa tiene gran interés por mejorar el espectáculo, por lo que merece un sincero aplauso.

Y ya que de mejoras se trata, por nuestra parte, insistimos una vez más en excitar el celo de quien corresponda para corregir de raíz los escándalos que con alguna frecuencia se producen en el último piso del teatro.

Llevábamos algún tiempo sin que los gansos del gallinero perturbaran la tranquilidad del público, paciente y callado con sus gracias estupidas, armando escándalos mayúsculos al cortarse las películas y *amenizando* los intermedios con frases de mal gusto que el cóncilave celebra con voces, risotadas y silbidos.

Es necesario que esos ineducados se percaten que están en un espectáculo serio y que las interrupciones de la película no son culpa de la empresa ni del conductor de la máquina cinematográfica, sino que, al ser la cinta un cuerpo sumamente frágil, esta rompe al menor brusco movimiento y es necesario suspender la proyección por brevísimos instantes, á más que por la rotura de la cinta, por evitar un caso probable de incendio.

Es necesario que las autoridades tomen cartas en el asunto y castiguen con mano dura á los autores de tan desagradables abortos, que de ese modo tan grosero y soez dan expansión á su libertinaje con grave perjuicio del paciente espectador.

Recreo salmantino.

Continúan cosechando abundantes aplausos los artistas que actúan en este salón.

Lola Bravo y su excéntrico Trujillo, con sus bonitos y variados bailes, llevan un público numeroso, que todas las noches les hace repetir cuantos ni micros ejecutan.

Luisa Jiménez, cantando aires regionales, gusta extraordinariamente.

Anoche proyectóse un programa de películas altamente sugestivo, entre las que sobresalía la notable cinta en colores *Piel de asno*, que fué muy aplaudida.

Para hoy, atrayente programa.

Sección de mercados.

(De nuestro servicio especial.)

(P.R. CORREO.)

Tejares, 7. Trigo candeal, 43 y 43 1/2 reales fanega.

Bueno, 47 1/2 y 43. Barquilla, 46.

Rubión, 45 y 41 1/2. Centeno, 37.

Cebada, 31 y 31. Algarrobos, 40 y 40 1/2.

Guisantes, 33.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca, salvo variación.

Trigo superior, 47 y 40,25 reales fanega. Bueno, 43 1/2 y 49.

Rubión, 47 y 47 1/2. Barquilla, 47 y 47,50. Centeno, 40.

Cebada, 31 y 33,50, las 70 libras. Maiz, 23 pesetas los 100 kilos.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares los 100 kilos. Halley, 37,50 y 38 pesetas. Cáceres, 36,50 y 37.

C. 37,50 precios con envases. Tercera, 23. Quinta, 21. Salvadillo, 19. Menduillo, 17,50, sin envases.

Cantalapiedra, 7. Trigo superior, 48 á 49, reales. Centeno, de 37 á 38 las 92 libras.

Cebada, de 30 á 31, la fanega. Algarrobos, de 37,50 á 38, la fanega. Harina de primera, á 19 reales arroba de segunda, 18.

De tercera, 17. Compras, enalmadras. Tiempo, variable y de lloviznas. Aspecto de los campos, en la semetara.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55 500 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16 1/3.

Comerciantes y dependientes

Para el señor presidente de la sociedad de dependientes de Comercio é Industria de Salamanca.

Desde el día 1.º del corriente ha empezado á regir con algún furor el cierre de los establecimientos á las horas convenidas, según el pacto fijado de antemano y firmado entre jefes y dependientes de todos los gremios que componen el comercio y la industria local.

Entre estos gremios hay uno, que es el de ultramarinos y coloniales, donde el pacto no rige más que para cuatro ó cinco comerciantes del centro, á pesar de los cuarenta ó más establecimientos que de dicho artículo hay.

Es una locura el que el señor presidente de la sociedad ó una comisión de la misma, los visite para hacerles cumplir lo que ellos mismos, sin obstáculo de ningún género se comprometieron á hacer, estampando su firma en el boletín que á cada uno le remitió la sociedad de dependientes para su conformidad.

En el pasado año, la Junta directiva me consta que visitó á varios de estos comerciantes, y de sus entrevistas, nada pudo conseguir de provecho.

¿Puede la sociedad de dependientes de comercio decirnos que hemos de hacer los cuatro ó seis comerciantes del gremio que respetamos nuestra firma y no faltamos á lo convenido, ante el proceder de nuestros compañeros del gremio?—Un comerciante de ultramarinos.

Noticias.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia el segundo concurso, por haber quedado desierto el primero, para la construcción de un pozo en el barrio de los Pizarrales.

Valeriano Fernández.

Calle de Zamora, 52. Almacén por mayor y menor de jamonos, manteca, tocino superior de gusto exquisito, chorizo gordo y delgado, lomos en tripa; salchichón especial, juegos de pies, huesos salados, todo de la matanza de la casa.

Agua azoada en sifones.

El mejor estimulante del apetito. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Augusto Abarca Pérez, Francisco González García, Luisa Mariñosa Ingelmo, Tomás Saldaña Acosta y Catalina Muñoz Sánchez.

Funciones: Segundo Sánchez Gallego.

La noche del presidente.

El señor Poincaré, no pudiendo conciliar el sueño, según dicen, pasó toda la noche leyendo los últimos artículos de la prensa francesa y española, publicados sobre la posible «entente» entre nuestros dos países, lo que sin fatiga alguna pudo hacer, viéndolo sin fatiga alguna á pesar de su duración no igualada con ninguna otra lámpara.

Consulta de enfermedades.

de la boca y próstata dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

LA CATALANA.

Compañía de seguros contra incendios. Ha trasladado sus oficinas á la calle de Zamora, número 48, principal.

Males del estómago.

Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas económicas, á 85 céntimos una. Isla de la Rúa, 4.

El gobernador civil interino señor Mhartin, nos comunicó ayer tarde el siguiente telegrama del gobernador de Burgos:

«Como contestación á mi telegrama de ayer le participo que los muertos en el choque de Miranda de Ebro y estación de Izarra, son Manuel Cabezas, na-

tural de esa capital, veinticuatro á veintiseis años, ignorándose residencia fija; Miguel García, también de esa capital, veinticuatro años, albafin, y Donato Carmelo Prieto, de Valladolid, diez y siete años, jornalero, residente Valladolid.

AVISO A LAS SEÑORAS.

La duena del Modelo de París pone á la disposición de su numerosa clientela los verdaderos y últimos modelos de sombreros y abrigos para la presente estación.

Hoy, á las nueve de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santo Tomás Casturiense, la bella joven Flora Sánchez, con el laborioso dependiente de comercio, Nicolás Barrado.

Apadrinaron á los contrayentes don Nicolás Barrado y doña Matea Hernández, padres del novio.

La comida fué servida por el acreditado café Pasaje.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.



Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 8.

ESPAÑA Y FRANCIA

LA VISITA DE MR. POINCARÉ

Dice Alba.-El Gobierno satisfecho.-La presencia de Azcárate en Palacio.

Cuando anoche fuimos al Ministerio de la Gobernación, nos recibió en señor Alba.

Este nos dijo que el Gobierno se hallaba sumamente satisfecho y complacido del modo cómo se ha cumplido la primera jornada de la visita de monsieur Poincaré.

El presidente de la República francesa ha manifestado que se halla muy agradecido por el cariñoso recibimiento que le ha dispensado el pueblo de Madrid.

A pesar de lo desagradable del tiempo, la entrada de monsieur Poincaré ha sido un acontecimiento que ha revestido la mayor importancia y brillantez.

Todo el vecindario de Madrid ha tomado parte en el acontecimiento. Monsieur Poincaré salió también muy complacido de la recepción de gala verificada en Palacio.

La recepción ha resultado muy brillante. La nota saliente ha sido la presencia del señor Azcárate, que ha causado al Gobierno una impresión excelente.

Nuestros ilustres huéspedes se muestran muy contentos. Únicamente lamentan la ausencia del bello sol de España que no se dejó ver en todo el día á consecuencia de la lluvia.

El banquete oficial en honor de Poincaré, celebrado en Palacio, se verificó con arreglo al programa anunciado.

El rey leyó un bello discurso que fue muy elogiado. Monsieur Poincaré, añadió el señor Alba, dió pruebas de ser un orador de falla, pronunciando un elocuente discurso.

Poincaré ha elogiado con el mayor entusiasmo la marcialidad de las tropas durante el desfile, que presenció desde uno de los balcones de palacio.

Todas las tropas desfilaron con la mas perfecta disciplina, demostraron el excelente espíritu y educación militar de los soldados españoles.

Monsieur Poincaré elogió particularmente á la artillería. Durante el desfile de las tropas, continuó Alba, conversó largo rato con el general Lyantey.

El residente general de la Zona francesa de Marruecos, me dijo que era grande amigo y admirador de las cosas de España.

Entre los trofeos de guerra que conserva el valiente militar francés, dijo Alba, figura un par de banderillas que le regaló Frascuelo.

El presidente de la República francesa ha traído una rica y preciosa colección de juguetes para los hijos de los Reyes, en los que figuran un automóvil, una canoa, magníficas muñecas y otros objetos.

Los reyes han agradecido el obsequio de Poincaré con el mayor reconocimiento. La recepción en Palacio.

A las nueve y treinta minutos de la noche comenzaron á llegar á Palacio los invitados á la recepción de gala en honor del presidente de la República francesa.

Los palafreneros, domésticos y demás servidumbre palatina, vestían uniforme galoneado á la Federica.

Los alabarderos, en traje de gala, formaban en la escalera principal, dando guardia á las habitaciones.

Todos los salones estaban abiertos. El salón en que se celebraba la recepción, ofrecía un aspecto deslumbrador.

La variedad de uniformes y los trajes riquísimos de la aristocracia, aumentaban el encanto de la recepción.

La nota saliente de la recepción fué la presencia de Azcárate. Así se lo dijimos al ilustre diputado republicano.

Azcárate, sonriente, nos contestó: «No sé por qué» A las diez de la noche, cuando en el salón se habían reunido casi todos los invitados, salieron las personas reales de sus habitaciones particulares.

El Rey vistió uniforme de gala de general de artillería, con el pecho cruzado por la banda de la Legión de honor.

Doña Victoria estaba hermosísima, con un riquísimo traje blanco, adornado con joyas y brillantes de gran valor.

La Reina madre doña María Cristina vestía traje de tul negro con la banda de la Legión de honor:

Monsieur Poincaré vestía traje de frac con la banda de la Legión de honor.

Las infantas doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz, llevaban trajes blancos de recepción, ostentando todas ellas riquísimas joyas y la banda de María Luisa.

Los infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso, vestían los uniformes de los cuerpos á que pertenecen, con los distintivos de los grados respectivos.

Los Reyes y monsieur Poincaré, cruzaron los salones, saludando á los invitados y conversando afablemente con algunos.

El Rey saludó al señor Azcárate. Azcárate fué presentado al presidente de la República francesa, por el mismo don Alfonso.

Monsieur Poincaré estrechó efusivamente la mano del señor Azcárate.

A las diez y media pasó la familia real al «buffet» acompañada de su séquito y del Gobierno en pleno. Al pasar el presidente del Consejo le dijimos que estaba siendo muy comentada la presencia de Azcárate en Palacio.

Romanones, con la mayor amabilidad, contestó: «¡Ya lo creo! como que es la nota saliente de la recepción».

Y luego continuó: «Pues eso se debe únicamente á mis gestiones».

Desde el «buffet», don Alfonso, doña Victoria, doña María Cristina, doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz, don Carlos, don Alfonso y don Fernando, se retiraron á sus habitaciones particulares.

Y poco después terminó la recepción, próximamente á las once y media.

A la recepción asistió el señor Maura. El jefe del partido conservador conversó durante un breve espacio con el Rey.

Durante la conversación, don Alfonso y Maura pasearon agarrados del brazo. Dato y Azcárate conferenciaron animadamente.

Luego éstos, las personas reales y Maura, pasaron á las habitaciones del Monarca.

Las riquezas de Palacio. Durante la recepción, el salón ofrecía un deslumbrador aspecto. Los extranjeros, que figuraban ante los invitados, se muestran encantados de la riqueza del palacio de los Reyes de España.

Todos los invitados franceses elogian la amabilidad de la familia real. Los discursos del banquete.

Los discursos del Rey y Poincaré, pronunciados durante el banquete de gala, fueron muy comentados por la política.

En los discursos de ambos jefes de Estado brillaba el entusiasmo por llegar á una perfecta inteligencia y armonía entre los dos países, indicando, á pesar de las afirmaciones hechas en contrario por Romanones anteriormente, la confirmación de la «entente cordiale».

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 8.

Noticias del día.

MADRID

Contra el excapitán Sánchez y su hija.

El Juzgado del distrito de la Latina se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el Juzgado militar que se ha inibido á favor de aquel contra el excapitán Sánchez, acusado de delitos de falsedad cometidos en el Registro civil al inscribir dos hijos, fruto del incesto con su hija María Luisa.

El Juzgado tomó declaración ayer tarde á Manolita, que hizo acusaciones terminantes contra su padre. Después el Juzgado se trasladó á la Cárcel de mujeres, interrogando á María Luisa, la cual hizo un interesante relato, que es imposible detallar, porque revela el estado de brutal salvajismo del excapitán, su padre.

María Luisa ha dicho, entre otras cosas, que es cierto que inscribió el nacimiento de dos hijos, como de legítimo matrimonio y la defunción de ellos como hijos naturales, en 1910, con cédula personal falsa, para probar la legitimidad de los chicos.

El Juzgado interrogará hoy á Sánchez y éste será nuevamente procesado para responder de estos hechos.

DE ZARAGOZA

Pasquines. - Los congresistas de riegos.-Muerte repentina.-Una hija de Sánchez. De Zaragoza dicen que en algu-

nas esquinas de las calles principales han aparecido pasquines en los que se leía: «¡Viva España y Alemania!»

Los congresistas de los riegos realizaron ayer excursiones á El Bocal, yendo en tren hasta Ribaporada.

Luego embarcaron en el canal, visitaron la presa y las máquinas. A las ocho, cuando los congresistas regresaron á sus casas, falleció el exdiputado republicano y notable abogado don Juan Jimeno.

En el Gobierno civil se ha presentado el protector de una de las hijas pequeñas del ex-capitán Sánchez, solicitando recursos para poder seguir el viaje al punto de su destino.

Se comenta este hecho en el sentido de no poder prestar su protección el aludido sujeto, por carencia de medios.

DE CADIZ

Aguirre á Madrid.-La construcción de los cañones de la segunda escuadra en Cádiz?

De Cádiz marchó anoche á Madrid don Miguel Aguirre, gerente de la sociedad de construcciones navales, con el objeto, según referencias, de gestionar que la sociedad que representa se haga cargo de los talleres de construcción de cañones del Arsenal de la Carraca, en 1.º del próximo año de 1914.

Según parece, por esta sociedad se construirán diez cañones de 10 centímetros para los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

En los talleres se harán todas las construcciones de la moderna artillería.

Además se cree probable que á esta sociedad se adjudique la subasta para la construcción de los cañones para la segunda escuadra, esperándose que haya postor entre los astilleros gaditanos.

Con tal motivo, reina gran regocijo. DE SAN SEBASTIAN

¿El tren de Poincaré mató á un hombre?

De San Sebastián participan que según los Miqueletes, el tren donde venía de París el presidente de la República monsieur Poincaré, arrolló en el túnel grande, que existe entre Otzurte y Brincola, á un joven de diez y ocho años llamado Luis Guerrero, empleado en la compañía del Norte.

Según parece, este joven se hallaba vigilando la boca del túnel. El padre, después de pasar el tren presidencial, observó que su hijo tardaba mucho en regresar, y fué á buscarle.

En la misma boca del túnel, el padre encontró la gorra que usaba su hijo, y veinte metros más dentro del túnel, el cadáver del infortunado muchacho, completamente destruido.

Por noticias recibidas en la Alcaldía de San Sebastián, se sabe que el día 10 llegarán á aquella capital ilustres personalidades de fama mundial, que acuden á tomar parte en el congreso internacional de Hidrología y Geología, que ha de celebrarse bajo la presidencia del ministro de Marina, señor Jimeno.

DE BARCELONA

La huelga de ferroviarios de Manresa.-Los fabricantes de paños. De Barcelona dicen que la huelga de ferroviarios de la línea de Manresa á Berga, sigue sin ocurrir el menor incidente.

Ayer salieron de Manresa dos trenes que llegaron sin novedad á la hora reglamentaria al punto de su destino.

Han sido admitidos al trabajo algunos obreros «squirols».

En el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron ayer los fabricantes de paños de la Montaña, con el objeto de oír las explicaciones de los compañeros que estuvieron en Madrid informando ante el Instituto de Reformas Sociales, sobre la industria textil.

DE VIGO

Una dama portuguesa desaparece con el dinero del marido. En Vigo se recibió ayer un telegrama del consulado español en Lisboa, avisando que una distinguida dama portuguesa, doña Juana Saravia, había desaparecido del domicilio conyugal con 2.000 libras esterlinas en valores al portador, encargando á las casas de Banca que no hicieran efectivo el canje de estos valores.

Y en efecto, poco después, llegaba á Vigo la distinguida dama lusitana en un magnífico automóvil.

Según parece, la dama presentó demanda de divorcio contra su marido y no pudiendo esperar á la re-

solución del asunto, en Portugal, se trasladó á España con las 2.000 libras, á las que el marido dice que tiene derecho por ser también suyas.

De la guerra.

El ferrocarril de Rio Martín.

Según un telegrama oficial del comandante general de Tetuán al ministro de la Guerra, recibido esta madrugada, el ferrocarril de Rio Martín está á punto de ser terminado.

La línea llega al pie de las colinas de Tetuán. Ya se han efectuado algunos viajes con el material de los ingenieros.

Falta el último trozo para asegurar por completo el servicio.

Las recompensas.

Las recompensas concedidas por las operaciones verificadas en Tetuán y Larache del 11 al 24 de Junio, son:

Cuarenta y seis cruces de María Cristina para Larache, y 12 rorzas pensionadas; 156 para las fuerzas de Tetuán.

A Primo de Rivera, la gran cruz pensionada. Al general Arráiz, una condecoración; ascendiendo á general al coronel Moreira, y á coroneles á cuatro tenientes coroneles.

También hay otros ascensos de capitanes á comandantes, de tenientes á capitanes y de tenientes segundos á primeros.

SUSTITUTO.

Instalaciones eléctricas en general y venta de lámparas de todas clases. Motores, ventiladores, contadores, aparatos y tulipas. Especialidad en instalaciones empotradas en los muros con cable de acero y exteriores en cable de aluminio, que es lo más seguro contra incendios. Lámpara Egnar de filamento estirado Daniel Honorato, Navio, 5, Salamanca.

Academia de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, dirigida por don Manuel Guerra Pérez, autor de un Tratado de Contabilidad Mercantil y empleado contable de la compañía del ferrocarril de S. F. P., Avenida de Mirat, 17, Salamanca.

OJEN

Unico legitimo y de fama mundial.

HIJO

de Pedro Morales

MALAGA

Anisados secos.

Ginebra destilada.

«LA FAMA»

Cognac, ron y vinos.

Lo mejor que existe.

Casa fundada en el año 1830.

Ochenta y tres años de existencia.

¡Sesenta y tres recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes.

INTERESANTE

A las personas que padecen de callos, clavos y otras durezas en los pies, las recordamos el Bello Callicida Oyjate, producto excelente para curar estas dolencias. Frasco con instrucción y pincel, 0,50 pesetas.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, farmacia de Manuel García Sánchez, García Barrado, 53. 30-21

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Precio 2000. ¡Nuestro caso en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal. - CASA NIÑO.

La casa Montero presenta un surtido colorido en géneros de punto. La casa Montero hecho constantemente las más altas novedades en géneros para señoras.

La casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería. La casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados lindos y artísticos regalos.

La casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras á precios de fábrica. La casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y 15, Salamanca.

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja). Industriales.

Capitalistas. Se vende en setenta mil pesetas una gran fábrica de harinas, movida á vapor (sistema Daverio), y en treinta mil una panificadora mecánica, montadas con arreglo á los últimos adelantos. Tiene casa-habitación para los dueños, otras para operarios, paneras, almacenes, gran huerta y otras dependencias. Facilidades para el pago. Dará detalles, doña Isabel Igea, Peñaranda de Bracamonte. 10-6

Solo el acreditado industrial Higinio Gómez puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo de superior calidad á precios tan excesivamente reducidos. ¡¡FIJAOS BIEN!! Higinio Gómez, San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

EL SIGLO

BARCELONA

Grandes almacenes.-Los mayores y más importantes de España

GRAN EXITO

de las muestras que presenta esta importante casa-

NOVEDADES DE INVIERNO



ULTIMOS DIAS DE EXPOSICION

EN EL HOTEL DEL PASAJE

Abrigos para señora, vestidos, pieles, manguitos, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN SASTRERIA A LA MEDIDA

Trajes melton ó cheviot para caballero, buenos forros y buena confección, á pesetas 70, 55, 44 y 33.

IMPERMEABLES INGLESSES

confeccionados á medida, pesetas 45.

Si quiere usted vestir con elegancia y economía, visite al viajante de estos almacenes.

Gabán para caballero, buenos forros y confección, pesetas 29 y 42,50.

Banco Mercantil.

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes abonando interés á las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones á 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros á tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes mediante una comisión reducida. Admite en depósito valores y alhajas. Pone á disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etc.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía - Madrid

TINTAS CALON

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA

Automóviles de alquiler

Moneo e Hijo e y e Compañía

Salamanca.

Liceo Escolar de San Ildefonso

(COLEGIO)

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras PLAZUELA DE LOS BANDOS, 3. SALAMANCA

Después de breve plazo se dará de alta este centro de enseñanza, para entrar en el décimo-cuarto año de su fundación.

En el presente curso de 1912 á 1913, ha obtenido este Colegio 14 matrículas de honor, 58 sobresalientes de asignaturas y cuatro de grado bachiller.

El curso próximo se compondrá el profesorado de licenciados ó doctores en Ciencias y Letras excepción de los de lenguas vivas. Para detalles, dirigirse al director. 60-33

ABRIGOS - MATIAS MAROTO

Esta casa es la que presenta los últimos modelos de París, en abrigos de señora, á la vez que ya dispone de gran existencia.

Salidas de teatro, gran novedad. Gabanes y pellizas para caballero Véanse expuestos en los manikis.

Plaza Mayor, número 1 (El Rincón).

Aguas de Villaza (Verín).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

BICARBONATADO - SODICO-LITINICAS

Excelentes aguas de mesa. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarras gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA Concesionarios para todo el mundo Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez Banqueros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. -a-1 28.P.

